Carmela Martín González*
Jaime Turrión Sánchez*

LOS DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA UE Y LOS PECO

El propósito de este trabajo es examinar los cambios que se han producido en la trayectoria y estructura geográfica de la inversión directa en los actuales y en los futuros socios de la UE durante los años noventa y tratar de explicar sus factores determinantes. Para ello se estima un modelo gravitacional que incorpora las ideas desarrolladas recientemente en los modelos de Geografía Económica. Dado que durante estos años ha tenido lugar un proceso de liberalización de los flujos de inversión entre los Quince y los candidatos —en el marco de los Acuerdos de Asociación—, se puede sostener que la explicación de lo acontecido hasta ahora constituye una información clave para aventurar los ajustes que se pueden producir en los años venideros, cuando los candidatos pasen a ser miembros de pleno derecho de la Unión.

Palabras clave: *integración europea, inversión extranjera directa, países de Europa Central y Oriental.*
Clasificación JEL: *F02, F2, F21.*

1. Introducción

Conforme a lo decidido en el *Consejo de Copenhague* de diciembre de 2002, en mayo de 2004 tendrá lugar el quinto y más importante episodio de ampliación de la Unión Europea (UE), con la adhesión de ocho países de la Europa Central y Oriental (PECO) —Polonia, Hungría, la República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia y Lituania— además de Malta y Chipre. A los que previsiblemente en 2007 se unirán otros dos PECO, Bulgaria y Rumanía. La adhesión de estos países supondrá, entre otros cambios del marco en que se desenvuelven sus relaciones económicas con los actuales socios de la UE, la eliminación de todas las barreras al comercio y a la movilidad del capital y del trabajo en la EU de los Veintisiete.

A este respecto, se puede sostener que la ampliación representa una gran oportunidad de creación de nuevos mercados de exportación y de proyectos de inversión directa para las empresas de los Quince. Ahora bien, cuando menos desde la óptica de España y otros socios menos avanzados de la UE (15), hay que considerar

* Grupo de Economía Europea (GEE), Universidad Complutense de Madrid.
Este artículo es una versión resumida del trabajo presentado en las *VIII Jornadas de Economía Internacional,* Ciudad Real, 25, 26 y 27 de junio de 2003.

también que las exportaciones de los PECO pueden llegar a constituir una amenaza seria para su capacidad de exportación al mercado comunitario, en la medida en que las multinacionales instaladas en ellos los utilicen como centros de producción y exportación. Asimismo, no hay que descartar la posibilidad de que se produzca un desplazamiento de las inversiones directas hacia los candidatos en detrimento de las recibidas por los actuales socios, en particular por España y el resto de países de Cohesión.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es contribuir a aventurar la naturaleza de los ajustes que puede comportar la ampliación en los flujos de inversión directa dentro de la UE de los Veintisiete. Con ello, se pretende avanzar en los resultados obtenidos en dos estudios recientes (Martín *et al.* 2002), donde se ofrece una valoración general de los principales efectos económicos de la ampliación sobre la economía española, Martín y Turrión (2003a), donde se analiza con más detalle y para el ámbito de toda la UE el posible impacto de la adhesión de los PECO en los flujos comerciales, sugiriéndose que éstos están muy condicionados, precisamente, por las estrategias de las multinacionales. Justo por esto, este trabajo pretende estudiar por qué las empresas deciden invertir en un lugar u otro.

Más concretamente, el propósito del presente trabajo es examinar los cambios que se han producido en la trayectoria y estructura geográfica de la inversión directa en los actuales y futuros socios durante los años noventa y tratar de explicar sus factores determinantes mediante la estimación de un modelo gravitacional que incorpore las ideas desarrolladas en los últimos años en el área de la geografía económica. En este sentido, y habida cuenta de que durante estos años ha tenido lugar un proceso de liberalización de los flujos de inversión entre los Quince y los candidatos en el marco de los Acuerdos de Asociación[1], se puede sostener que la explicación de lo acontecido en estos años puede proporcionar una información clave para aventurar los ajustes que se pueden producir en los flujos de inversión en los años venideros, cuando los candidatos pasen a ser miembros de pleno derecho de la Unión.

El trabajo se organiza del modo siguiente. En el apartado 2 se realiza un breve análisis descriptivo de la evolución y estructura de la inversión directa de los socios y los candidatos. En el apartado 3 se ofrece un resumen de las ideas más relevantes que aporta la literatura reciente sobre el tema y se ponen en relación con los rasgos observados en la dinámica de las inversiones directas en los países analizados. Sobre esta base, en el apartado 4, se formula un modelo empírico, en el que la variable dependiente son los *stocks* de inversión bilaterales de estos países durante el período de referencia, y se procede a su estimación mediante técnicas de panel para el conjunto de los países y segmentando la muestra entre los actuales miembros y los candidatos. Y, a continuación, se comentan sus resultados. Finalmente, en el apartado 5 se presentan las principales conclusiones del estudio y se hacen algunas consideraciones más generales sobre sus implicaciones para el desarrollo futuro de la UE.

2. La trayectoria y estructura reciente de la inversión directa

Tras la caída del Muro de Berlín y, sobre todo, desde que en los primeros años noventa se pusieron en marcha los procesos de liberalización de los flujos de inversión, convenidos en los Acuerdos de Asociación firmados entre la UE y los PECO, la generalidad de estos países han estado recibiendo un enorme flujo de inversiones directas extranjeras. De manera que, como se puede observar en el Gráfico 1, el *stock* de capital foráneo de los PECO ha crecido a un ritmo muy intenso y superior al del promedio de los Quince

[1] Para conocer la naturaleza de estos acuerdos y un análisis de sus implicaciones para la economía española puede consultarse MARTÍN (1995).

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DEL *STOCK* DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (Tasa de Variación Anual. En %)

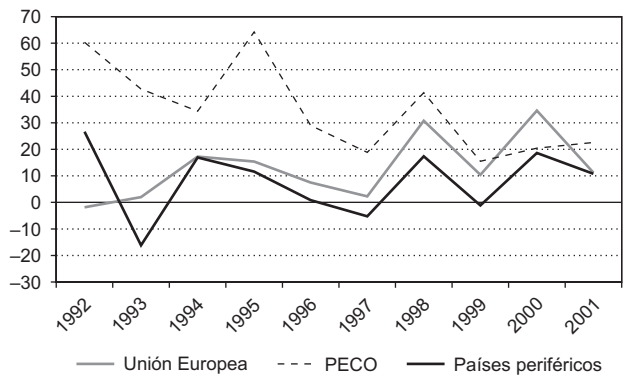

y, más aún, al de los países de Cohesión[2]. Ello ha comportado que, en apenas una década, los PECO hayan alcanzado unas cotas de penetración de capital extranjero con relación al PIB similares a las del promedio de los Quince. Es más, como se pone de relieve en el Cuadro 1, en el caso de algunos de los candidatos, en concreto: Estonia, Hungría y la República Checa, la presencia del capital foráneo supera con creces a la media de la Unión.

Por otra parte, merece la pena destacar que, frente al dinamismo que han tenido las entradas de inversión directa en los PECO, algunos de los países de la UE, entre ellos España, Grecia y Portugal, han reducido su posición relativa dentro de la Unión como receptores de inversión extranjera. Más aún, como se pone de manifiesto en el mismo Cuadro 1, es precisamente en estos tres Países de Cohesión donde se ha registrado un menor crecimiento en el *stock* de capital extranjero desde comienzos de los años noventa, tanto en términos absolutos como con relación al PIB. Estos hechos, están pues en consonancia con los resultados de otros trabajos en cuanto a la probabilidad de que, con la ampliación, se produzca una desviación de las inversiones directas hacia los nuevos socios en detrimento de las recibidas por los países menos desarrollados de los Quince (véase Braconier y Ekholm, 2001, y Martín *et al.,* 2002).

Cuando se analiza la procedencia de los elevados *stocks* de capital extranjero que han acumulado los PECO, se comprueba que la UE tiene un peso preponderante. Dentro de los Quince, Alemania es con mucho el principal inversor en la zona, seguido de Holanda[3], Francia y Austria. Por el contrario, como se refleja con claridad en el Gráfico 2, Grecia y, más aún, España y Portugal tienen un peso insignificante.

3. Posibles factores determinantes de las pautas de inversión directa

Con el fin de explorar los factores determinantes de las pautas observadas en la inversión directa realizada en los actuales socios y en los candidatos a integrarse en la Unión conviene partir de la consideración de las hipótesis que postulan los modelos que tratan de explicar las estrategias de internacionalización de las empresas. A este respecto, se puede afirmar que, dentro de la abundante literatura disponible sobre el tema, el paradigma OLI, desarrollado por Dunning (véase Dunning, 1974, 1993 y 2000) sigue siendo un marco teórico útil. Así el paradigma OLI —cuya denominación corresponde al acrónimo en ingles de los tres tipos de variables: de propiedad (*Ownership*), de localización (*Location*) y

[2] Se consideran países de Cohesión a los socios de la UE que tienen un nivel de renta per cápita inferior al 90 por 100 del promedio de la Unión y, por tanto, son beneficiarios del Fondo de Cohesión. En la actualidad estos países son tres: Grecia, Portugal y España, pues aún cuando Irlanda sigue percibiendo estos fondos sólo lo hará de manera transitoria, ya que su nivel de renta per cápita ha superado ampliamente el de la media de la Unión.

[3] Nótese que los datos de Holanda pueden estar sobrevalorados, ya que la fiscalidad muy favorable que aplica este país a los inversores extranjeros estimula su utilización como plataforma de inversión.

CUADRO 1

STOCK DE INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA SOBRE EL PIB EN LOS PAÍSES DE LA UE Y LOS PECO, 1992-2001 (En %)

	1992	1999	2001	Tasa media anual acumulativa 1992-2001 (%)	
				Stock IDE/PIB	*Stock* IDE
Unión Europea	**10,3**	**20,7**	**33,6**	**14,0**	**14,1**
Austria	5,9	11,2	18,2	13,4	13,3
Bélgica y Luxemburgo	31,4	68,6	—	11,8	22,8
Dinamarca	9,8	23,7	39,9	16,9	18,1
Finlandia	3,4	14,3	21,7	22,9	24,4
Francia	9,5	17,0	23,8	10,8	10,4
Alemania	6,4	14,2	26,0	16,8	15,6
Grecia	10,2	12,6	12,0	1,9	3,7
Irlanda	11,6	43,2	72,1	22,5	31,9
Italia	3,9	9,2	9,9	10,8	9,3
Holanda	22,3	48,3	74,4	14,3	16,1
Portugal	15,2	20,4	29,7	7,7	9,1
España	17,3	19,4	27,2	5,2	4,8
Suecia	5,5	30,2	38,7	24,2	21,5
Reino Unido	16,1	26,4	34,9	8,9	12,4
PECO	**5,0**	**22,4**	**30,1**	**22,1**	**31,4**
Bulgaria	2,4	17,4	30,9	32,6	38,2
República Checa	9,7	32,1	47,6	19,3	28,1
Estonia	5,8	47,6	58,0	29,1	47,4
Hungría	9,2	40,2	45,6	19,5	23,9
Letonia	13,2	27,0	29,7	9,4	32,1
Lituania	5,6	19,3	22,2	16,7	43,0
Polonia	1,6	16,8	23,5	34,6	46,4
Rumanía	5,4	15,5	19,3	15,1	24,5
Eslovaquia	2,3	14,6	30,6	33,4	41,5
Eslovenia	6,7	13,2	17,3	11,1	16,2

FUENTE: UNCTAD, Comisión Europea y GEE.

de internalización (*Internalization*) con las que se trata de explicar la inversión directa— proporciona un amplio catálogo de características económicas, sociales y políticas que parecen ejercer una influencia en la elección del lugar de ubicación de las inversiones directas y, por tanto, en las estrategias de expansión territorial de las empresas multinacionales. En el catálogo de ventajas de localización que pueden ofrecer los diferentes países se consideran desde las que afectan a los costes de instalación (precio del suelo, trámites legales para la creación o compra de empresas por los inversores extranjeros) hasta aquéllas que, como los impuestos sobre los rendimientos del capital o la regulación sobre la repatriación de beneficios de las empresas participadas por

GRÁFICO 2

PRINCIPALES INVERSORES: PARTICIPACIÓN EN EL *STOCK* DE CAPITAL EXTRANJERO RECIBIDO POR LOS CANDIDATOS (Diciembre 2001)

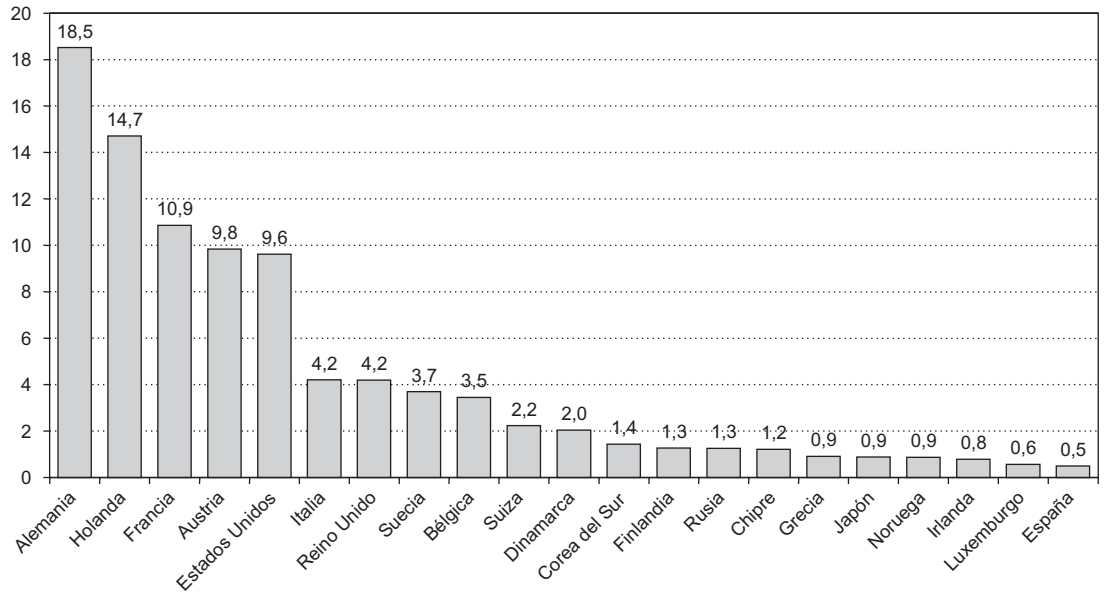

capital foráneo influyen en los beneficios, pasando por todo el sinfín de factores (salarios, regulación laboral, infraestructuras, barreras comerciales, etcétera) que condicionan la actividad productiva y comercial de los inversores extranjeros.

Ahora bien, se puede argumentar que, pese a su utilidad, el marco OLI no deja de ser una mera taxonomía, más apropiada para la descripción de las pautas observadas en las inversiones directas que para la explicación de sus factores determinantes. En este sentido, pensamos que los modelos de geografía económica que han surgido en los últimos años a raíz de la obra de Krugman (1991a), que compaginan las variables tradicionales de dotaciones factoriales con la geografía, pueden ser de mayor ayuda en la comprensión de las pautas de localización de las inversiones directas.

Efectivamente, en estos modelos (sobre los que se puede obtener un buen panorama en Ottaviano y Puga, 1998; Puga, 2002, y Fujita, Krugman y Venables, 2001) se argumenta que la presencia de rendimientos crecientes de escala y de economías de aglomeración —definidas como externalidades positivas asociadas a la concentración de las actividades económicas en el territorio— junto con la existencia de costes de transporte hace que la ubicación geográfica de los países constituya un factor determinante de su capacidad de atracción de proyectos de inversión internacional. Un factor que puede llegar a contrarrestar las tendencias en la movilidad de los factores productivos —y por tanto en la localización de las inversiones— guiadas por las diferencias en las dotaciones factoriales de los países.

En suma, aún cuando los nuevos modelos de geografía económica no proporcionan una explicación clara de la localización de las inversiones sí ilustran acerca de las variables que la influyen y de las complejas interrelaciones que pueden establecerse entre ellas. En particular entre las dotaciones factoriales y la ubicación geográfica. Además, en la literatura previa, estos factores han sido los que se han analizado y parece que son los que están en consonancia con la complejidad que observamos las pautas de localización de las inversiones en el panorama internacional, en general, y en los PECO, en particular.

Así, en Martín y Velázquez (1997), Landesmanm (2000) y Bevan y Estrin (2000) se incide en que las inversiones directas están motivadas por el aprovechamiento de las ventajas de localización de los países receptores y de las ventajas de propiedad de los inversores. En concreto, se subraya que la disponibilidad de mano de obra relativamente barata y cualificada, el dinamismo de sus mercados y su localización geográfica son algunos de los rasgos de la mayoría de los PECO que pueden propiciar la instalación de multinacionales. Junto a estos trabajos, en Kinoshita y Campos (2003) se señala la rápida transformación que están llevando a cabo estos países hacia economías de mercado, incluyendo cambios institucionales muy importantes que han propiciado procesos de inversión internacional. Precisamente, estos últimos factores junto con el respeto a la propiedad privada, a las normas mercantiles propias de las economías capitalistas y la adopción del acervo comunitario, disminuirán sustancialmente los costes asociados con su instalación y, de nuevo, estimularán la presencia de multinacionales y, en especial, las provenientes de la UE (Marin, Lorentowicz y Raubold, 2002).

4. Estimación y resultados

A partir de la consideración de las variables señaladas en el paradigma OLI y, con mayor fundamento, en los modelos de geografía económica, y una vez que se ha efectuado una primera valoración de su relación con los datos de inversión directa, se puede formular una ecuación con el fin de explorar con más rigor su capacidad explicativa. La ecuación que se propone es la siguiente:

$$ide_{ijt} = \alpha_{ij} + \beta_1 vt_{ijt} + \beta_2 dfr_{ijt} + \beta_3 kh_{jt} + \\ + \beta_4 siv_{jt} + \beta_5 dist_{ij} + \varepsilon_{ijt}$$

Donde las variables están expresadas en logaritmos y su significado es el que se explica a continuación:

- ide_{ijt} : *stock* de inversión directa extranjera del país emisor al país receptor sobre el PIB del país receptor.
- vt_{ijt} : ventaja tecnológica del país emisor sobre el receptor.
- dfr_{ijt} : dotación factorial relativa de capital físico/trabajo del país emisor con respecto al receptor.
- kh_{tj} : dotación de capital humano del país receptor.
- siv_{jt} : *stock* de infraestructuras viarias del país receptor.
- $dist_{ij}$: distancia entre las capitales del país emisor y receptor.

Los subíndices *i, j* y *t* hacen referencia al país emisor de la inversión, al receptor y al año, respectivamente.

La muestra se compone de los quince países de la actual Unión Europea y los diez países de la Europa Central y Oriental que previsiblemente se habrán adherido a la Unión Europea, en 2007. El análisis se efectúa para el conjunto de la muestra y para su segmentación entre los actuales y los futuros socios. El período temporal de referencia es el comprendido entre 1992 y 1999.

El primero de los regresores incorporados en la ecuación *vt* es una aproximación a las ventajas de propiedad, el primer grupo de la trilogía que sugiere el paradigma OLI para explicar la inversión directa. En concreto se trata de las ventajas tecnológicas del inversor con relación al receptor. Naturalmente, el signo esperado en la estimación es positivo. El segundo de los regresores, *dfr,* la dotación relativa capital físico/trabajo del país inversor con relación

a la del receptor, trata de medir la influencia de las dotaciones factoriales de los países en la determinación de la estructura de la inversión directa. Por consiguiente, también aquí es esperable un signo positivo, puesto que éste sería indicativo de que, en conformidad con el modelo tradicional, las inversiones proceden de los países que tienen una dotación relativamente abundante en capital y se dirigen a los que están comparativamente mejor dotados de trabajo. Por su parte, las variables *kh* y *siv* que miden las dotaciones de capital humano y de infraestructuras de transporte viario, respectivamente, se han incorporado para captar la influencia que ejercen en la configuración del patrón de inversiones directas dos de las ventajas de localización que se postulan en el paradigma OLI. Unas ventajas que, además, cuentan con un importante respaldo empírico en trabajos previos sobre los determinantes de la inversión directa, en particular la de capital humano. Por tanto, se espera que en la estimación de la ecuación ambas arrojen un signo positivo que avale su papel de factores que atraen la localización de proyectos de inversión directa. Finalmente, a través de la variable *dist,* la distancia entre los países de origen y de destino de la inversión directa, se intenta captar la asociación negativa que se postula en todos los modelos de geografía económica entre la distancia y la intensidad de las transacciones económicas —entre ellas las de inversión directa— que se establecen entre los países.

Los resultados de la estimación se presentan en el Cuadro 2[4]. En concreto, en la primera columna se muestran los correspondientes a la muestra total (la UE ampliada) y en las dos columnas siguientes figuran los resultados de los quince socios de la UE y de los PECO, respectivamente.

Pues bien, como se puede comprobar, la estimación de la ecuación proporciona una explicación razonable de la dinámica registrada por los *stocks* de inversión directa bilaterales de los países de la futura UE ampliada a lo largo de los últimos años, en que los países candidatos se han abierto, en el marco de los Acuerdos de Asociación, al comercio y a las inversiones directas con los Quince. Todos los regresores presentan los signos esperados y resultan significativos.

Los resultados aportan una evidencia adicional a favor de las proposiciones de los modelos de geografía económica que reivindican la importancia de la geografía, pues, como se aprecia, la proximidad resulta ser una variable clave para explicar la evolución y cambios en la estructura de los *stocks* bilaterales de inversión directa, sobre todo en el ámbito de los PECO. Lo que no es óbice para que, como también postulan dichos modelos, las diferencias en la dotación factorial de los países siga siendo una variable relevante para la comprensión de las pautas de inversión directa. A este respecto, nuestros resultados sugieren que, de hecho, esta variable ha ejercido una mayor influencia en la determinación de la inversión en los PECO que en los actuales socios, que cuentan con unos niveles superiores de desarrollo económico[5]. Además, los valores obtenidos para la variable que mide la dotación de capital humano ponen claramente de manifiesto su importancia como factor de atracción de proyectos de inversión directa hacia un territorio y avalan el papel esencial que parecen haber jugado en la intensa y rápida recepción de capital foráneo que han registrado los PECO durante los años noventa. Por el contrario, y en consonancia con la pobre dotación de infraestructuras de transporte viario que tienen los candidatos (véase BERD, 2000), esta variable resulta ser no significativa en la estimación referida a este conjunto de países, aunque sí lo sea en el ámbito de los Quince.

[4] Para estimar se ha seguido la metodología de Datos de Panel y el estimador elegido por la existencia de efectos fijos ha sido el «intragrupos». Para ver más detenidamente cuál es el proceso de estimación y la elaboración de las variables incluidas en ésta véase MARTÍN y TURRIÓN (2003b).

[5] Estos resultados están en consonancia con los obtenidos en otros estudios (LANKES y VENABLES, 1997; LANDESMANN, 2000; BERD, 2000 y 2001, y MARTÍN y TURRIÓN, 2003a) que obtienen que las multinacionales se han instalado en los PECO con la estrategia preferente de aprovechar sus ventajas salariales y de ubicación geográfica mediante su utilización como centros de producción y plataformas de exportación.

CUADRO 2

RESULTADOS DE LAS ESTIMACIONES INTRAGRUPOS

Variable dependiente: *Stock* de inversión extranjera sobre PIB

1992-1999

	Muestra	UE	PECO
Constante	—	—	—
VENTAJA TECNOLÓGICA del país emisor con respecto al receptor (VT)	0,203942 (3,73288)	0,161276 (3,15787)	0,156391 (1,84448)
DOTACIÓN FACTORIAL RELATIVA del país emisor con respecto al receptor (DFR)	0,615112 (11,1745)	0,150975 (2,94636)	0,729784 (9,44789)
STOCK DE CAPITAL HUMANO del país receptor (KH)	8,7546 (28,0581)	6,17186 (22,7927)	9,30405 (12,6748)
STOCK DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS del país receptor (SIV)	0,855512 (2,70359)	0,999029 (3,60197)	0,030352 (0,038834)
Distancia (dist)	—	—	—
R-cuadrado ajustado	0,94924	0,98244	0,88635
Test de Hausman (CHISQ(5))	40,916	70,333	27,924
Número de individuos	816	476	340
Número de observaciones	6.528	3.808	2.720
Recuperación de los coeficientes de las variables invariantes en el tiempo			
Constante	–27,5794 (–61,7346)	–23,4194 (–39,7361)	–26,3741 (–42,4163)
Distancia (dist)	–0,398199 (–6,88191)	–0,132625 (–1,75610)	–0,682563 (–8,41280)
Número de individuos	816	476	340
Número de observaciones	6.528	3.808	2.720

El rasgo más destacable es, sin duda, que el capital humano es principal factor de atracción de inversión extranjera directa en todos los PECO. De hecho, su impacto está en torno al 90 por 100 en el conjunto de los candidatos. Precisamente su dotación de capital humano está muy relacionado con el grado de desarrollo de los países, y este es mayor cuanto mayor es el PIB per cápita. El segundo factor de atracción de IED según su impacto es la dotación factorial relativa. En este caso llaman la atención Bulgaria y Rumanía para los cuales esta determinante representa el 20 por 100. La importancia de este factor es por el fuerte crecimiento que ha experimentado su dotación factorial relativa entre 1992-1999 como consecuencia de que partían de un nivel muy bajo (actualmente siguen con los niveles más bajos de los PECO).

5. Conclusiones y consideraciones finales

En este trabajo se ha analizado uno de los principales efectos económicos de la ampliación de la UE: los ajustes que pueden producirse en los flujos y, consiguientemente, en los *stocks* de inversión extranjera de los actuales y de los futuros socios. A este respecto, aquí se han considerado los diez países de la Europa Central (PECO) que, previsiblemente se habrán incorporado a la Unión en 2007. Más concretamente, tomando como referencia teórica el paradigma OLI y, fundamentalmente, las ideas que aportan los recientes modelos de geografía económica, se ha procedido, como primer paso, al análisis estadístico de la evolución y los cambios en la estructura geográfica de la inversión directa ocurridos en el seno de los países de la futura Unión ampliada. Después, se ha estimado mediante técnicas de panel un modelo empírico con el objetivo de explorar los factores determinantes de las pautas previamente observadas.

Los resultados obtenidos en este trabajo sugieren que el importante y rápido crecimiento que han experimentado las inversiones directas extranjeras recibidas por los PECO durante los noventa —mientras que algunos países de los Quince, entre ellos los de Cohesión, perdían posiciones como destino de la inversión directa foránea— se explica, entre otros factores, por su abundancia relativa de trabajo y consiguientes ventajas de costes laborales, su buena dotación de capital humano y su proximidad geográfica con los países más desarrollados de la UE. Estos factores, además de la dotación de infraestructuras de transporte, resultan ser relevantes para explicar también las pautas de inversión de los Quince durante el mismo período.

Y bien, dado que la incorporación de los PECO como miembros de pleno derecho de la Unión supondrá la culminación del proceso de liberación de las inversiones que se ha llevado a cabo en estos años, es razonable pensar que las pautas observadas en la inversión y los factores que parecen determinarlas seguirán operando en los años venideros. En este sentido, hay algunos motivos para pensar que si se prolonga el patrón de inversiones registrado en los años noventa, los países de Cohesión podrían sufrir un deterioro adicional de su posición relativa como receptores de inversiones extranjeras dentro de la UE ampliada, como consecuencia de la desviación de los flujos de inversión hacia los nuevos socios.

Referencias bibliográficas

[1] BARRO, R. J. y LEE, J. W. (1993): «International Comparisons of Educational Attainment», *Journal of Monetary Economics,* 32, 363-394.

[2] BEVAN, A. A. y STRIN, S. (2000): «The Determinants of Foreign Direct Investment in Transition Economies», *CEPR Working Paper,* número 2.638.

[3] BERD (2000): *Transition Report,* Londres.

[4] BRACONIER, H. y EKHOLM, K. (2001): «Foreign Direct Investment in Central and Eastern Europe: Employment Effects in the EU», *CEPR Working Paper,* número 3.052.

[5] DUNNING, J. H. (1974): *Economic Analysis and the Multinational Enterprise,* Allen & Unwin.

[6] DUNNING, J. H. (1993): *Multinational Enterprises and the Global Economy,* Addison Wesley, MA.

[7] DUNNING, J. H. (2000): «The Eclectic Paradigm as an Envelope for Economic and Business Theories of MNE Activity», *International Business Review,* 9.

[8] FUJITA, M., KRUGMAN, P. y VENABLES, A. (2001): *Spatial Economics*, MIT Press, Cambridge, Ma.

[9] KRUGMAN, P. R. (1991a): *Geography and Trade,* MIT Press, Cambridge, Ma.

[10] KRUGMAN, P. R. (1991b): «Increasing Returns and Economic Geography», *Journal of Political Economy,* 99 (3), 484-499.

[11] LANKES, H. P. y VENABLES, A. J. (1997): «Foreign Direct Investment in Eastern Europe and the Former Soviet Union: Results from a Survey of Investors», en ZECCHINI, S. (ed.): *Lessons from the Economic Transition. Central and Eastern Europe in the 1990s,* Kluwer Academic and OECD, Norwell, Massachusetts.

[12] LANDESMANN, M. (2000): «Structural Change in the Transition Economies, 1989-1999», en *United Nations: Economic Survey of Europe,* 2000, números 2/3, capítulo 4, Naciones Unidas, Nueva York.

[13] MARÍN, D., LORENTOWICZ, A. y RAUBOLD, A. (2002): «Ownership, Capital or Outsourcing: What Drives German Investment to Eastern Europe», *CEPR Discussion Paper,* número 3.515.

[14] MARTÍN, C. (1995): «El impacto comercial de los Acuerdos de la UE con los países del Este», *Papeles de Economía Española,* número 63, páginas 269-284.

[15] MARTÍN, C., HERCE, J. A., SOSVILLA-RIVERO, S. y VELÁZQUEZ, F. J. (2002): *European Union Enlargement. Effects on the Spanish Economy,* La Caixa, Colección de Estudios Económicos, número 27, Barcelona.

[16] MARTÍN, C. y TURRIÓN (2003a): «The Trade Impact of the Integration of the Central and Eastern European Countries on the European Union», *Journal of Economic Integration,* 18 (2), páginas 288-306.

[17] MARTÍN, C. y TURRIÓN, J. (2003b): «Eastern Enlargement of the European Union and Foreign Direct Investment Adjustments», *European Economy Group, Working Paper,* número 24, Universidad Complutense de Madrid.

[18] OTTAVIANO, G. y PUGA, D. (1998): «Aggomeration in the Global Economy: A Survey of the New Economic Geography», *The World Economy,* 21 (6), 707-731.

[19] PUGA, D. (1999): «The Rise and Fall of Regional Inequalities», *European Economic Review,* 43 (2), 303-334.

[20] PUGA, D. (2002): «European Regional Policies in the Light of Recent Location Theories», *Journal of Economic Geography,* 2, 373-406.

[21] VENABLES, A. J. (1996): «Equilibrium Locations of Vertically Linked Industries», *International Economic Review,* 37 (2), 341-359.